

JOSE MARIA ALONSO PUIG

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Diploma en Derecho Comunitario (CEE) por la Escuela de Práctica Jurídica de Madrid.

Presidente y Socio Director de Baker McKenzie, asimismo es director del departamento de Litigación y Arbitraje en Madrid. Especialista en la litigación de los aspectos civiles y mercantiles de los contratos (especialmente en los de compraventa de bienes y derechos, contratos de construcción e ingeniería; y contratos de distribución, concesión y agencia), disputas societarias (compraventa de sociedades y conflictos entre socios), disputas sobre contratos y operaciones financieras (préstamos, garantías y depósitos) y de seguros y situaciones de insolvencia.

Como árbitro ha actuado en más de doscientos procedimientos (bien como árbitro único, como árbitro designado por una de las partes o como presidente del Tribunal Arbitral) tanto domésticos (“ad hoc”; Corte de Arbitraje de Madrid; Corte Española de Arbitraje y Corte Civil y Mercantil de Arbitraje-CIMA) como internacionales (ICC Court of Arbitration, LCIA, AAA/ICDR, CIADI y TAS/CAS).

Profesor Honorario Universidad de San Ignacio de Loyola, Lima (Perú), de la misma manera participó como Coordinador del curso “Arbitraje y Construcción” organizado por el Club Español del Arbitraje (CEA), como Profesor en el Curso de Iniciación a la Práctica Forense del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid; fue Profesor de Derecho Procesal Civil Internacional en el Curso Master de Derecho Privado del Centro de Estudios Universitarios (CEU); también Profesor en el Curso de Arbitraje (Programa Avanzado de Arbitraje) del Instituto de Empresa.

Ha publicado diversas obras, de las cuales se resaltan “Arbitraje para ingenieros” de la obra Cuadernos de Derecho para Ingenieros, “Mediación y otros medios de amigable composición” de la obra Cuadernos de Derecho para Ingenieros, como Coautor de la obra “El Arbitraje Comercial Internacional, Estudio de la Convención de Nueva York con motivo de su 50 aniversario” (Universidad del Rosario, Facultad de Derecho U.B.A., El Arbitraje en el Perú y en el Mundo, entre otros.

Es Miembro panel de árbitros de la CIETAC, del panel de árbitros de la SHIAC, del panel de árbitros de la ADR/AAA, del panel de árbitros de Kuala Lumpur Regional Centre for Arbitration (KLRCA). Es Árbitro de la Corte Arbitraje Cámara de Comercio e Industria Madrid, de la Corte Española de Arbitraje, de la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA), del Tribunal de Arbitraje de Barcelona (TAB), del Tribunal Arbitral del Fútbol (TAF), de la Corte de Arbitraje Cámara Comercio Internacional, París (ICC), del Centro de Arbitraje de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía (CBRHR-CEAR), de la Corte Internacional Arbitraje Londres (LCIA), de la Corte Internacional Arbitraje del Deporte (TAS/CAS), de International Center for Dispute Resolution (ICDR), del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), y Árbitro del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio Brasil-Canadá (CAM-CCBC).

Idiomas: español e inglés